

Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2010 de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco. -----

Siendo las 17:00 horas del día 24 (veinticuatro) de febrero de 2011 (dos mil once), se celebró la Cuarta Sesión Ordinaria de 2010, de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua del Estado de Jalisco, en la sala de juntas de las oficinas de la CEA Brasilia, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, contando con la asistencia del Ing. Sergio Carmona Ruvalcaba, Secretario de Desarrollo Urbano, Presidente Suplente en representación del Lic. Emilio González Márquez, Gobernador Constitucional del Estado; Dr. Juan Carlos Olivares Gálvez, Director General de Regulación Sanitaria, representante del Dr. Alfonso Petersen Farah, Secretario de Salud; Ing. Isidro Rubio Lozano, Coordinador de Infraestructura Hidráulica Estatal, representante del Ing. Sergio Carmona Ruvalcaba, Secretario de Desarrollo Urbano; Ing. Pedro Barrios Arias, Coordinador de la Dirección de Planeación e Infraestructura Hidroagrícola, representante del Lic. Álvaro García Chávez, Secretario de Desarrollo Rural; LCP. Marcela Erendira Ruiz Machuca, Directora General de Egresos, representante del LE. Martín Mendoza López, Secretario de Finanzas; Ing. Miguel Ángel González Arriaga, Director General de Gestión Social, representante del Ing. Alonso Ulloa Veléz, Secretario de Promoción Económica; Ing. Fernando A. Méndez Monge, Vocal Titular representante de la Sociedad Organizada; Ing. Ramiro González De La Cruz, Vocal Titular representante de la Sociedad Organizada; Dr. Rodrigo Flores Elizondo, Vocal Titular representante del Medio Académico; Francisco Godínez Arias, Vocal Titular representante de los Municipios y el C. César Luis Coll Carabias, Director General de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, Secretario Técnico; dando inicio la sesión. -----

Se puso a consideración el siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

PRIMERO.- Lista de presentes y determinación de quórum. -----

SEGUNDO.- Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2010. -----

TERCERO.- Informe del C. Director General. -----

CUARTO.- Informe de la Contraloría del Estado. -----

QUINTO.- Asuntos Varios y Puntos de Acuerdo. -----

El cual fue aprobado por unanimidad. -----

PRIMERO: Lista de presentes y determinación de quórum. -----

Se pasó lista de presentes y se confirmó la existencia de quórum por lo que se declaró instalada la Junta de Gobierno. -----

SEGUNDO: Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2010. -----

Se preguntó a los Vocales si tuvieran alguna observación al acta de la Junta de Gobierno del día 22 de octubre de 2010; al no existir ninguna, el acta fue aprobada y firmada por los Vocales. -----

TERCERO: Informe del C. Director General. -----

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA. -----

Presentación del Estado del Ejercicio del Presupuesto. -----

Con la finalidad de conocer el comportamiento de la aplicación de los recursos autorizados, se presenta para su aprobación el estado del ejercicio presupuestal del Gasto Corriente al 31 de diciembre de 2010. (Anexo No. 1)-----

Resumen de Estatus de acciones de programas 2010 con corte al 31 de diciembre.-----

Se presentó el reporte de los programas 2010.-----

DIRECCIÓN DE CUENCAS Y SUSTENTABILIDAD.-----

Cultura del Agua.-----

En este trimestre se abrieron 8 espacios de cultura del agua en los municipios de: Ayotlán, Cocula, Huejucar, Tenamaxtlán, Tuxcueca, San Gabriel, Techaluta de Montenegro y Villa Guerrero, con lo cual suman 94 espacios en el estado. Se informó que se reinaugaron los espacios de cultura del agua (ECA's) en los municipios de Acatlán de Juárez y Encarnación de Díaz con una asistencia de 950 alumnos y público en general. El Grupo Especializado de Cultura del Agua y Bosques de la Cuenca Lerma Chapala y la Comisión Estatal del Agua de Jalisco organizaron la 1era. Feria Interestatal de Cultura del Agua "Unidos por una Cuenca Limpia", registrando una asistencia de 1,300 alumnos y público en general quienes tuvieron la oportunidad de interactuar en los diferentes talleres relacionados con el cuidado del agua y del medio ambiente. Asimismo, se llevó a cabo el IV Taller de Capacitación para Promotores de Cultura del Agua en el municipio de Chapala, con la asistencia de los 94 responsables de los ECA'S. - -

Programa Agua Limpia.-----

Para verificar la presencia de cloro en la red de distribución, se realizaron 1,207 monitoreos en 125 comunidades de 30 municipios; resultando 717 dentro de norma y 490 fuera de ella. Se entregaron 1,200 kg. de hipoclorito de calcio con una concentración del 65%, en localidades que presentan un alto grado de marginación y no cuentan con sistema de abastecimiento formal.-----

Agenda del Agua.-----

La Comisión Nacional del Agua emitió la convocatoria a nivel nacional para que todos los actores involucrados en el sector hídrico, participaran en el foro virtual "Agenda del Agua 2030"; las Direcciones de Cuencas y Sustentabilidad y Planeación Estratégica, con el apoyo editorial de la Dirección de Comunicación Institucional, elaboraron el documento: "Agenda del Agua 2030", que plantea la problemática hídrica en el Estado, así como las estrategias y políticas que contribuyen a su solución. Dicho documento se remitirá a la Comisión Nacional del Agua, Senado de la República, Cámara de Diputados y demás actores interesados en la temática.-----

UNIDAD EJECUTORA DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO.-----

Presas y Sistema de Bombeo Purgatorio-Arcediano.-----

Se completó la Ingeniería Básica requerida para determinar la viabilidad técnica del Proyecto en los aspectos: topográfico, hidrológico, geológico, geotécnico, de mecánica de suelos y de bancos de materiales. A través de una consultoría especializada, a la fecha se trabaja en la definición del dimensionamiento hidráulico final de la Presa Derivadora del Sistema de Bombeo y del acueducto, con lo cual se aprovechará un caudal (Q) de 5.6 m3/seg. con los análisis respectivos de operación de cada componente. Derivado del estudio de impacto ambiental y trámite, así como los tiempos establecidos en ley para las licitaciones de las obras se estima que la obra iniciará en noviembre 2011. En lo referente a la

evaluación socioeconómica, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) tiene un avance del 70% en los trabajos del convenio con CEA. Respecto al Sitio Arcediano, se está trabajando en la construcción de dos caminos peatonales al nuevo sitio del puente de Arcediano, obras derivadas de compromisos contraídos con los ejidatarios del lugar y los pobladores de Mascuala, municipio de Ixtlahuacán del Río.-----

Avances PTAR Agua Prieta.-----

El 06 de noviembre 2010 se dio la publicación en el periódico oficial "el estado de Jalisco" el decreto 23166 el cual ratifica la autorización a la contratación del crédito contingente; el 19 de noviembre la CEA suscribió con Banobras el contrato de crédito contingente requerido para garantizar las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios (CPS) de Agua Prieta, quedando inscrito en el Registro Estatal de Deuda Pública e ingresando la solicitud el día 2 de diciembre para el Registro de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Con fecha 29 de noviembre de 2010 se suscribió el Contrato de Fideicomiso No. 1004 denominado planta de tratamiento Agua Prieta; el día 3 de diciembre se hizo entrega de dicho contrato firmado por todas las partes al Fondo Nacional de Infraestructura. Con lo anterior se logra dar cumplimiento a las condiciones suspensivas para la entrada en vigor del CPS dentro del plazo de la última prórroga autorizada por el Fondo. El 30 de noviembre de 2010 se formalizó el convenio de apoyo. El 17 de diciembre 2010, INVEX como Fiduciario de la PTAR Agua Prieta, entregó la invitación para participar en la licitación de la supervisión externa del proyecto a precio alzado y tiempo determinado por 35 meses a las 4 empresas seleccionadas por la CEA y el Fondo Nacional de Infraestructura. En el mes de diciembre fueron aprobadas por el Municipio de Zapopan y fueron pagadas por parte del Renova Atlatec (RAT) las licencias de: urbanización de PTAR, movimiento de tierras en monorrelleno y edificación de PTAR. Se efectuó una condonación de costo de licencias del orden de casi 6 Mdp. Se tiene la aprobación en materia ambiental por parte de la SEMARNAT del proyecto modificado de la PTAR a través del resolutivo S.G.P.A.-DGIRA.-DG.-522/10. El monorrelleno cuenta con la autorización mediante oficio SEMADES No. 793/6140/2010 de fecha 11 de noviembre 2010. El inicio de las obras se llevará a cabo con la construcción del paso deprimido para el ingreso a la PTAR, para lo cual se obtuvo por parte de la SEMARNAT el oficio SGPARN.01402.01.01.1604/10, mediante el cual se exime de la presentación de una MIA.-----

Avance PTAR El Ahogado.-----

El avance global al cierre del ejercicio 2010 es del 53.09%, equivalente a \$387.56 mdp. De acuerdo al programa original, el contrato se reporta un avance de 6.09% por arriba de lo programado. Se han tramitado 12 estimaciones de obra, que corresponden al periodo del 6 de noviembre del 2009 al 30 de noviembre del 2010, que a precios de septiembre del 2008, representan un importe acumulado de \$314.05 mdp, equivalente al 44.39% del importe total del CPS. En este periodo, prácticamente se trabajó en todas las unidades de proceso que conforman la PTAR como son: caja de control-cárcamo de bombeo, canal de rejillas, desarenador-desengrasador, clarificadores primarios, clarificadores secundarios, reactores biológicos, etc.-----

DIRECCIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS.-----

Modelo Agua Jalisco.-----

La Comisión Estatal del Agua (CEA), en Coordinación con la Comisión de Recursos Hidráulicos y Pesca del H. Congreso del Estado, llevaron a cabo la sexta reunión de Modelo Agua denominada **"La Aprobación de las Tarifas por el Congreso"**. En la reunión participaron empresarios, académicos, presidentes municipales, diputados, autoridades federales y estatales. Las conclusiones generales fueron: Que la aprobación de las tarifas no pase por el H. Congreso, pero a su vez éste no se excluya del tema, respete lo propuesto y las aprueben de forma colegiada; que se subsidie a quien verdaderamente lo necesite y que el servicio del agua sea de calidad; que participe la sociedad en la autorización de las tarifas del agua; que las tarifas sean justas, que los municipios pequeños que no tengan la solvencia adecuada para tener un buen servicio de agua, sean subsidiados por el estado y en este caso asesorados por la CEA. -----

El 24 de noviembre de 2010 la CEA presentó ante más de 50 representantes de diferentes municipios **"Los esquemas financieros para la Operación de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales"**, a fin de que la infraestructura de saneamiento existente en la entidad, opere adecuadamente con aportación económica del estado. La propuesta es que el Estado a través de la CEA, opere la infraestructura de manera temporal y otorgue un subsidio según la capacidad de saneamiento; en plantas de 1 a 11.9 lts/s, el estado ofrece un subsidio del 70%; en las de 12 a 22.9, la oferta es del 50%, mientras que en la infraestructura de más de 23 litros, la CEA aportaría un 30%; los municipios atendidos por el SIAPA y SEAPAL, no serán sujetos de éste programa. Derivado de dicha reunión, se informa que 37 municipios presentaron su carta intención de los cuales 15 ya cuentan con organismo operador de agua. -----

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES. -----

Inventario Estatal de PTAR con corte al 31 de diciembre de 2010.-----

Se realizó la actualización del Inventario Estatal de PTAR, concluyendo el cuarto trimestre de 2010 como se muestra a continuación: en operación 146, fuera de operación 29, plantas nuevas fuera de operación recientemente 24, en estabilización 9, en construcción 8, en estudios y proyectos 15, baja 26, dando un total de 257. -----

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN. -----

Presentación de los estados financieros. -----

Para apoyar el programa de austeridad promovido por el Ejecutivo del Estado, se informa que se encuentran los estados financieros con cifras al 31 de octubre, 30 de noviembre y 31 de diciembre de 2010 en la página "Web" de la CEA, en el apartado de transparencia, en el "link" de estados financieros, para su análisis y aprobación correspondiente. Los estados financieros fueron aprobados por los vocales.-----

Dictaminación de Estados Financieros. -----

Se informa que se dictaminaron los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 por el despacho Ohrner Basave y Asociados S.C., el cual informa que los estados financieros presentan razonablemente todos los aspectos de la situación financiera de la CEA. Asimismo, se informa que se inició el proceso de contratación para la dictaminación del año 2010. -----

Bancos. -----

Se informa que se continuará manejando chequeras productivas a través del banco Banbajío, S.A. Se mantiene una cuenta de cheques sin intereses por cinco

MDP que sirve para solventar los costos que absorbe el banco en chequeras especiales, disposición de la nómina, uso de cajeros, banca electrónica, etc.-----
Se informa que se tiene un avance del 100% de la conciliación de activos fijos contra los registros contables, esto con el propósito de dar cumplimiento a la nueva Ley de Contabilidad Gubernamental que en sus postulados establece que deberá existir armonía en los registros patrimoniales y la contabilidad. -----

Capacitación de Personal. -----
Se informa que durante el 2010 se realizaron 126 cursos, un diplomado, cinco seminarios y cuatro talleres que han beneficiado a 403 empleados, los cuales suman 11,026 horas hombre de capacitación. -----

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL.-----
Se creó la red social en Facebook "Cuerpos de Agua", con casi 700 amigos. Se promovieron en Youtube los videos "Cómo opera una planta de tratamiento" con 58 mil 208 reproducciones; así como "Generación de energía eléctrica con biogás" con 287 reproducciones. Como proyectos especiales de diseño editorial, se concluyó el calendario "Árboles de los Ríos Santiago y Verde".-----

El C. César Coll Carabias, preguntó si había algún comentario o pregunta por parte de los Vocales. El Dr. Rodrigo Flores Elizondo, Vocal Titular representante del Medio Académico preguntó, que si el puente de Arcediano se va a reubicar en el mismo sitio o en otro lugar; el C. César Coll Carabias informó que el puente se reubicara en el nuevo lugar 800 mts. aguas abajo del río.-----

CUARTO: Informe de la Contraloría Interna. -----
Desde el ámbito de atribuciones que a este Órgano de Control Interno le confiere el Reglamento de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios en su Artículo 33 fracción III, se informó al Director General y a la Junta de Gobierno el cumplimiento de las metas a través de la asignación de planes, normativa y de los recursos públicos que le fueron suministrados a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme al Programa de Operación Anual (POA) del ejercicio presupuestal 2010. El Contralor Interno de la CEA, Francisco Javier Sierra Herrera presentó su informe.-----

QUINTO: Asuntos Varios y Puntos de Acuerdo. -----

1. Autorización para efectuar compensación y deducción de saldos al cierre del ejercicio del presupuesto 2010. -----

Con la finalidad de realizar el cierre del ejercicio presupuestal 2010 de la CEA, se solicito autorizar la compensación de saldos entre las partidas superavitarias y deficitarias. Este punto fue autorizado por los vocales.-----

2. Autorización para aplicar los remanentes de recursos e ingresos generados no ejercidos y comprometidos de 2010 en el presupuesto de egresos 2011.-----

Gasto Corriente. -----

Una vez aplicadas las compensaciones, se obtiene un remanente no ejercido del gasto corriente por la cantidad de \$45'893,017 y un ingreso por \$11'862,269 correspondientes a rendimientos bancarios y recuperación de gastos, que sumados nos da la cantidad a aplicar en 2011 de \$57'755,286.-----

Recuperación Fiscal (IVA). -----

El remanente no ejercido del IVA correspondiente al ejercicio 2010, es por un monto de \$57'872,334, de los cuales el total se encuentra comprometido para ejercer en 2011, conforme a la reglamentación que exista en la materia y de acuerdo a los requerimientos humanos y materiales necesarios para dar

cumplimiento a los objetivos de la CEA. Por lo anterior, se solicito aprobación para ejercer los remanentes no ejercidos y comprometidos de 2010 en el presupuesto de egresos 2011 de la CEA. Los vocales acordaron autorizar este punto. -----

3. Autorización para ejercer el saldo comprometido de inversión pública 2010 en el ejercicio 2011. -----

Se presentó para autorización de la Junta de Gobierno, los saldos comprometidos por programa de obra del ejercicio 2010 para ejercer en 2011; los vocales acordaron autorizar este punto.-----

4. Autorización de los Proyectos de Presupuesto de Ingresos y Egresos 2011. ---

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley del Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se presentó para aprobación el proyecto de presupuesto de ingresos 2011 de la CEA. El presupuesto fue aprobado por los vocales. Autorizado el presupuesto de ingresos, se presenta para su aprobación el proyecto de presupuesto de egresos financiero y presupuestal de la CEA 2011. Los vocales solicitaron el comparativo entre 2010 y 2011, el C. César Coll Carabias, respondió que sí se tiene el comparativo, el cual se les hará llegar de manera electrónica, después de esta solicitud los vocales acordaron autorizar este punto. El desglose por partida presupuestal se detalla en el anexo No. 2 llamado Presupuesto de Ingresos y Egresos 2011. Asimismo, se presentó el detalle de la integración del capítulo 6000. El desglose de acciones por programa se detalla en el anexo No. 3 identificado con el nombre de Programa Operativo Anual de Inversión (POA) 2011. -----

5. Autorización de Calendarización, Distribución, Plantilla de Personal y Estructura Orgánica 2011. -----

Para dar cumplimiento a la petición de la SEFIN, se solicito la aprobación de la calendarización y distribución de los recursos por objeto del gasto y por proceso, de la plantilla de personal y la estructura orgánica del presupuesto de egresos estatal ajustado a los montos autorizados 2011, dicha información se encuentra detallada en el anexo No. 4 bajo el mismo nombre. Se informó que dicha plantilla considera la eliminación de 68 plazas del Programa de Retiro Voluntario, pasando de 624 en 2010 a 556 para el ejercicio 2011. Este punto fue aprobado por los vocales de la Junta de Gobierno.-----

6. Vehículos de Baja. -----

Se solicitó aprobación para efectuar la donación y/o enajenación de 4 unidades que se encuentran en mal estado. Esta solicitud fue aprobada por los vocales.---

7. Revisión salarial. -----

En las próximas semanas el Gobierno del Estado establecerá los criterios para la revisión salarial del 2011. Se solicitó autorización a la Junta de Gobierno para realizar los aumentos en la CEA, apegándonos a los criterios establecidos por el Gobierno del Estado. Los vocales acordaron autorizar este punto. -----

8. Instituto Mexicano del Seguro Social y Seguro de Gastos Médicos Mayores.---

Se solicitó autorización para el pago de los ajustes, multas y recargos, que se hayan realizado por esta Institución, lo anterior conforme a la política administrativa de seguridad social establecida mediante acuerdo emitido por unanimidad por parte de la Comisión Intersecretarial de Administración (CIA) celebrado el 9 de noviembre de 2010. Lo cual fue aprobado por los vocales.-----

9. Complemento de la lista de tarifas por los servicios de análisis del Laboratorio de calidad del agua de la CEA. -----

En la Junta de Gobierno celebrada el 22 de octubre de 2010, se aprobó la actualización de precios de los análisis de laboratorio de la CEA, quedando pendiente de aprobar algunos parámetros; por lo anterior, se solicitó a la H. Junta de Gobierno autorizar las tarifas restantes. Lo anterior fue aprobado por los vocales. -----

10. Donación al SIAPA del Sistema de Información de Control de Acciones (SICA) Se solicitó a la Junta de Gobierno su autorización para donar al Sistema Intermunicipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (SIAPA), los archivos fuentes y aplicaciones desarrolladas en el Sistema de Información de Control de Acciones de la CEA (SICA). Lo anterior para que el Organismo pueda adaptar el desarrollo a sus necesidades. Los vocales acordaron autorizar esta donación. -----

11. Cancelación de los adeudos municipales. -----
Derivado del cambio de administración municipal en enero 2010 y dado que los programas federales 2009 contaban con prórroga para ejercicio de recursos y terminación de acciones al 31 de marzo de 2010; los finiquitos de las acciones generaron diferencias entre las aportaciones municipales pagadas al 31 de diciembre de 2009 y la que resultaron a la conclusión de las mismas. Adicionalmente, fuera de programa federal se venían ejecutando acciones que no se concluyeron al 31 de diciembre de 2010. Se solicita a este Órgano de Gobierno, nos autorice a apoyar con recursos propios de la institución, por una cantidad de 27.3 millones de pesos, para que los Municipios puedan amortizar los adeudos, derivados de sus convenios de colaboración. Los vocales acordaron autorizar este punto. -----

12. Autorización de transferencia por cancelación de cuentas bancarias. -----
Derivado de los trabajos de depuración de cuentas bancarias, se realizó la cancelación de 11 cuentas, de las cuales 10 corresponden a programas de inversión del ejercicio 2009 y una del programa de inversión 2010. De los saldos de estas cuentas, se reservan 26.2 Mdp, para los compromisos adquiridos, con el saldo de 11.2 Mdp, se reprogramarían nuevas acciones. Se solicitó la autorización de este Órgano de Gobierno para llevar a cabo la cancelación de cuentas y la reprogramación de los \$11.2 Mdp. Este punto fue aprobado por los vocales. -----

Esta H. Junta de Gobierno aprueba todos y cada uno de los puntos de acuerdo que fueron expuestos en esta sesión, y que además constan por escrito en el documento y anexos que obra en poder de los integrantes de éste órgano colegiado.

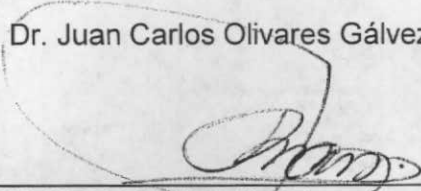
Ing. Sergio Carmona Ruvalcaba

C. César L. Coll Carabias

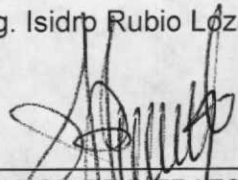
PRESIDENTE SUPLENTE DE LA
JUNTA DE GOBIERNO

SECRETARIO TÉCNICO DE LA
JUNTA DE GOBIERNO

Dr. Juan Carlos Olivares Gálvez


DIRECTOR GENERAL DE
REGULACIÓN SANITARIA DE LA
SECRETARÍA DE SALUD

Ing. Isidro Rubio Lozano


COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA
HIDRÁULICA ESTATAL DE LA SEDEUR

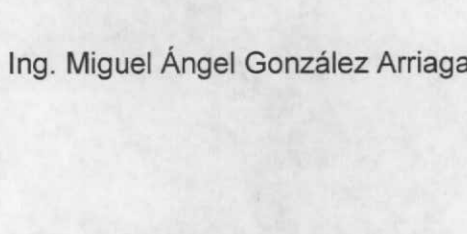
Ing. Pedro Barrios Arias


COORDINADOR DE LA DIRECCIÓN DE
PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA
HIDROAGRÍCOLA DE LA SEDER

LCP. Marcela Erendira Ruiz Machuca


DIRECTORA GENERAL DE EGRESOS
DE LA SEFIN

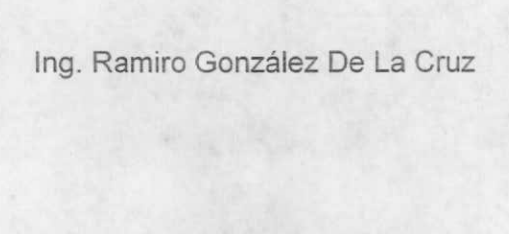
Ing. Miguel Ángel González Arriaga


DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN SOCIAL
DE LA SEPROE


Ing. Fernando A. Méndez Monge


VOCAL TITULAR REPRESENTANTE DE
LA SOCIEDAD ORGANIZADA

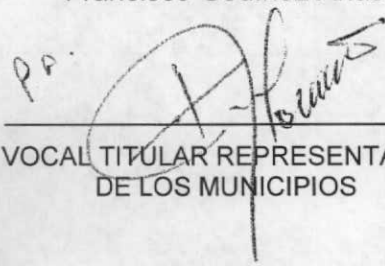
Ing. Ramiro González De La Cruz


VOCAL TITULAR REPRESENTANTE DE
LA SOCIEDAD ORGANIZADA

Dr. Rodrigo Flores Elizondo


VOCAL TITULAR REPRESENTANTE
DEL MEDIO ACADÉMICO

Francisco Godínez Arias


VOCAL TITULAR REPRESENTANTE
DE LOS MUNICIPIOS

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la cuarta sesión ordinaria de 2010 de la Junta de Gobierno del día 24 de febrero de 2011.